



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión: Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

A G E N D A

Reunión Nº 30
lunes 3 de diciembre de 2018
09:30

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

3. RECEPCIÓN DE INVITADOS

Se recibirá:

9:30 a.m. Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Licenciada Liduvina Magarin.

4. LECTURA DEL ACTA

Actas 26 y 27

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Nota del Ministro de Relaciones Exteriores, haciendo del conocimiento que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha requerido al Estado información en relación a los avances logrados en las investigaciones y judicializaciones de casos de desaparición forzada ocurridos en el marco del conflicto armado en El Salvador.

6. INFORME TRIMESTRAL

Correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2018.

7. EXPEDIENTES DE NUEVO INGRESO



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

488-10-2018-1, que contiene solicitud de varios diputados, en el sentido se emita pronunciamiento público de felicitación al pueblo brasileño y al Presidente Electo Jair Bolsonaro, por el ejemplar proceso electoral de altura política y profunda convicción democrática y de libertad.

504-11-2018-1, que contiene iniciativa del presidente de la República por medio de la viceministra de Cooperación para el Desarrollo, del Ministerio de Relaciones Exteriores, Encargada del Despacho, en el sentido se ratifique el Acuerdo sobre Transporte Aéreo suscrito entre los Gobiernos de El Salvador y Canadá.

545-11-2018-1, que contiene solicitud de varios diputados, en el sentido se convoque a los ministros de Relaciones Exteriores y de Economía, y a los representantes de CIFACIL y ODASP, para que expliquen lo concerniente al estatus del Tratado de Libre Comercio con la República de China (Taiwán).

8. EXPEDIENTES EN ESTUDIO

93-6-2018-1, que contiene Informe de Labores del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente al período 2017-2018.

315-10-2018-1, que contiene iniciativa del presidente de la República por medio del viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Encargado del Despacho, en el sentido se ratifique el Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la Asociación de Estados del Caribe.

9. VARIOS